

# EL DEFENSOR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se reparte **GRATIS** á todos los Maestros y Maestras de esta Provincia y á los de fuera que lo soliciten.

Propiedad de la casa Dalmáu Carles & Comp.<sup>a</sup>

CONSEJO DE REDACCIÓN

Todos los Sres. Profesores públicos  
de la Capital

ADMINISTRACIÓN

Cort Real, 4, pral. Gerona

## Concurso de El Defensor PRIMER PREMIO NUM. 2

Lema: Ciencia y Arte

Admitido como dogma pedagógico que la educación debe ser integral ó completa, es decir, que ha de atender á todas las manifestaciones de la naturaleza humana, lo mismo á las corporales que á las espirituales, la enseñanza debe ser enciclopédica, de suerte que con ella se ejerciten, se pongan en actividad todas y cada una de las facultades y energías del cuerpo y del espíritu, prepare al niño para la vida completa y le ponga en condiciones de realizarla.

Por consiguiente, no puede la Escuela primaria descuidar la enseñanza científica, como elemento de cultura indispensable á los progresos de los tiempos y á las satisfacción de las necesidades de la vida.

Tampoco puede echar en olvido la enseñanza artística — como medio de educación estética— ya por la marcada inclinación que hacia ella siente la infancia, ya como estimulante y contrapeso del trabajo intelectual, ya por las suaves emociones que nos procura, ya por su innegable influencia en la grandeza y moralidad de los pueblos.

Mas á pesar del carácter eminentemente educativo y práctico que, como las restantes del programa escolar han de revestir estas enseñanzas; aunque con ellas no puede ni debe aspirarse á formar especialidades —sabios ni artistas—; por más que en la Escuela primaria deba huirse de teorías abstrusas y elevadas disquisiciones, de clasificaciones y nomenclaturas científicas, importa que los niños más aventajados conozcan el tecnicismo de las ciencias y de las artes.

¿Por qué?

Porque conocer el tecnicismo de una ciencia ó arte es saber interpretarla; es un estímulo para llegar á poseerla y dominarla.

Es desbrozar el camino á quienes tengan que dedicarse á estudios superiores, difíciles de seguir muchas veces é imposibles de alcanzar otras por defecto ó falta de adecuada preparación.

Es una labor educativa de inapreciable valor pedagógico y una gimnasia intelectual muy recomendable, deduciendo el significado por el nombre ó deduciendo el nombre conocida la significación.

Es enriquecer el vocabulario común, tan pobre y reducido en la niñez y en la inmensa mayoría de las gentes, aportando nuevos materiales con que expresar las ideas con brevedad y precisión.

Es penetrar por medio del lenguaje en la mente del sabio ó del artista y hacerse cargo de los maravillosos descubrimientos ó sublimes concepciones de su privilegiado cerebro.

Es capacitar al niño para comprender, por su propio esfuerzo y sin auxilio ajeno, el significado de ciertas denominaciones con que cada día nos sorprende el progreso humano en su marcha triunfal á través de la ciencia y del arte.

Es popularizar estos ramos del saber, no con la vana pretensión de hacerlos asequibles y familiares á todo el mundo, pero sí con la consoladora esperanza de que serán menos desconocidos en sus fenómenos y manifestaciones.

Es dilatar el horizonte sensible de la mentalidad, llevando al intelecto torrentes de luz y descubriendo copiosas fuentes de conocimientos antes ocultas ó ignoradas.

Es acrecentar la cultura nacional. pues sabido es que ésta se mide, no por la potencia cerebral de algunas individualidades, sino por el término medio de ilustración del conjunto de sus ciudadanos.

Es poner al vulgo en comunicación con el mundo intelectual, en beneficio de los intereses morales y materiales de los pueblos. ¡Cuántas veces conocimientos que poseemos, ideas que atesoramos, se nos hacen inteligibles, se nos vuelven inasequibles en un trabajo científico, en la boca de una persona de vasta ilustración!

.....

Todo esto puede conseguirse, todas estas ventajas pueden alcanzarse, y sin grandes esfuerzos, dedicando algunos minutos semanales al estudio de ciertas raíces prefijos y sufijos, con lo cual se aprende á conocer «las palabras en imagen», como dice D. Juan Bta. Puig en su magistral *Tratado de Tecnicismos*, preciosa colección de más de 5.000 voces técnicas sabiamente agrupadas atendiendo á su significación y á su estructura; libro que debiera conocer á fondo la sección ó grupo superior de toda es-

cuela bien organizada, ya que con su auxilio se facilitan de un modo extraordinario el aprendizaje y racional conocimiento de los términos empleados en el lenguaje propio de una ciencia, arte, etc. etc.

JUAN BOSCH CUSÍ.

# Asociación del Magisterio de la provincia de Gerona Partido de la Bisbal.

¡CONVERSA!

A todos, compañeras y compañeros se os invita para la próxima «Conversa» que se celebrará en La Bisbal el día 12 del actual, día de cobro, á las 11, en el local Escuela de la Sr<sup>a</sup>. Más.

Será ponente de la misma el ilustrado maestro de Palafrugell D. Clemente Piera, quien desarrollará el siguiente tema: Educación, enseñanza, exámenes. Ciclos de enseñanza.

¡Ja era hora! La provincia de Gerona, una de las conversas añade ésta á su larga lista, y la Asociación de este partido le prestará todo su apoyo.

Compañeros: El tema es sugestivo é interesante, y la pericia del ponente bien notoria. Cabe, pues, esperar que será concurrida como la que más. Salud; y hasta el día 12.

Sta. Cristina de Aro, 1 mayo 1907.

P. A de L. J. D., El Secretario.  
SALVADOR BONET.

## Sección Oficial

*Acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública de Gerona en sesión de 17 de Abril de 1907.*

Aprobar los asuntos despachados por la presidencia desde la última sesión.

Nombrar á los médicos de Palamós, don Emilio Bou, don José Nadal y don José Figa, para que reconozcan facultativamente al Maestro don Jaime Margarit y certifiquen de si este señor está ó no imposibilitado en absoluto para continuar prestando servicios en la enseñanza.

Dejar sobre la mesa un oficio de la Alcaldía de Terradas contestación al que le dirigió esta Junta para cumplimiento de lo ordenado en la reclamación de retribuciones producida por don Juan Morell ex-Maestro de dicho pueblo.

Para el examen de expedientes y propuesta de provisión de vacantes

del escalafón que se rectifica, nombrar á los señores vocales don Joaquín de Espona, don Joaquín Gou y don Manuel Ibarz.

Remitir al Ilmo. Sr. Rector del distrito universitario el estado que con relación á las Escuelas de párvulos de la provincia reclama la sección directiva de la Junta del Patronato general de esta clase de Escuelas.

En vista de lo informado por la Inspección después de la visita á la Escuela de Viladesens, acordada por esta Junta con motivo de las quejas producidas por la Junta local de dicho pueblo sobre el comportamiento de la Maestra pública, se acuerda formar expediente gubernativo á dicha Maestra.

Tramitar un expediente en que D. Manuel Xiberta Roqueta, de Caldas de Malavella, solicita licencia para concurrir á las oposiciones, y proponiendo para suplirle en la Escuela á don Miguel Santaló Palvorell.

Comunicar al vocal médico de esta Junta Sr. Llach, que según dispone el Rectorado y transmite el Sr. Director del Instituto, deberá reconocer á don José Basegaña que tiene incoado expediente de dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio público de primera enseñanza.

Pedir á don Antonio Balmaña su hoja de servicios y méritos para su expediente solicitando el ingreso del expresado Maestro en la Orden civil de Alfonso XII.

Aprobar los presupuestos de dieciocho Escuelas de conformidad con el dictamen emitido por el Sr. Inspector.

Cursar los expedientes en que solicitan su clasificación las Maestras doña Rosa Vehí, Maestra de San Feliu de Buxalleu, y doña María Baret Marcé, de esta ciudad.

La Junta quedó enterada:

De que nombrada doña María Teresa Ferrer Domínguez en 30 de Marzo último para la Escuela de Benillup (Alicante), se declara vacante desde dicha fecha, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Julio de 1904, la Escuela pública mixta de Palau de Santa Eulalia que aquella Maestra desempeñaba en la actualidad.

De que admitida por el Rectorado la renuncia que de su Escuela de Fornells de la Selva, para la cual había sido nombrada doña Carmen Serra Horta en 21 de Febrero, presentó esta Maestra, ha expedido la propia autoridad nombramiento para la referida Escuela á favor de doña María Cristany Catalá que ocupa el segundo lugar en la propuesta, dejando en su virtud vacante la Escuela de niñas de Llivia.

De que nombrado en 26 de Marzo D. Jaime Costa Garnatje para la interinidad de la Auxiliaría voluntaria de la Escuela de niños de San Juan de las Abadesas, tomó el interesado posesión del cargo en seis del actual.

De que en 26 de Marzo doña Catalina Estruch Berta cesó de la Escuela de niñas de Santa Coloma de Farnés por habersele comunicado su clasificación como Maestra jubilada.

Del acuerdo de la Junta Central de consignar 96'64 pesetas para su entrega á los herederos de doña Teresa Vives. Maestra que fué jubilada.

De que en 25 de Marzo tomó posesión de la Escuela mixta de Viladonga el Maestro interino D. Cipriano Moner Sagués.

De que en 30 de Marzo cesó de Susqueda doña Teresa Pelegrí Miranda por haber pasado á Torre de Claramunt.

De que en 31 de Marzo cesó de Pont de Molins doña Francisca Griful que en 1.º del actual tomó posesión de la Escuela de niñas de Crespiá.

De que en 31 de Marzo cesaron de San Martín de Vilallonga doña Teodora Coromina y doña Josefa Riera, de Talaixá, pasando la primera en 1.º del actual á la Escuela de niñas de Las Llosas, y la segunda al pueblo de La Quart (Barcelona).

De que en 1.º del actual tomaron posesión los Maestros en propiedad don José Fusté Cardús, de la Escuela mixta de Ogassa; don Pablo Gillec Carrey, de la de niños de Setcasas, y doña Sara Cervera, de la de ambos sexos de Talaixá (Oix).

De que en 31 de Marzo cesó doña María Hortensia Alguacil de la Escuela de niñas de Viure, pasando á Greñenella (Lérida).

De que ha quedado vacante la Escuela de niñas de Gallinés (Vilademuls) por defunción de la Maestra doña Micaela Quintana Falgás, ocurrida en 21 de marzo último.

De que en 28 de marzo, D. José J. Gimenes Gimenes, tomó posesión como propietario de la Escuela mixta de Das.

De que nombrado D. Clemente Piera Amat, Maestro interino de la Escuela superior de Palafrugell, en 9 del actual se posesionó del cargo.

De que el Rectorado ha remitido los títulos administrativos expedidos á favor de los Maestros nombrados en virtud de concurso de traslado, don José Brugués Claverol, don Juan Muntada Claparols, don Emilio Serrat Banquells, don Antonio Casellas Cuyás, don Pedro Pou Marull, don Pedro Armengol Furcada y doña Carolina Ferrusola Estartús para las Escuelas elementales de San Pedro Pescador, Begudá, Vidreras, Gasseráns, Llansá, La Junquera y Verges.

## Noticias

Después de seis meses de terrible enfermedad ha fallecido el niño Antonio Roig y Llop, hijo de la distinguida maestra de párvulos de esta capital y de nuestro buen amigo Sr. Roig.

Nos asociamos sinceramente al justo dolor de los Sres. Roig y Llop.

\*\*\*

Por las páginas de *Laborando*, irán apareciendo trabajos de niños y niñas de todas las escuelas. ¿Se quiere mejor medio de estímulo para los niños?

\*\*\*

Se halla enferma la hija mayor del dignísimo Sr. Inspector de esta provincia. Hacemos votos para el pronto restablecimiento de la señorita Rosario.

\*\*\*

Durante la primera quincena de Mayo tiene lugar la matrícula de los alumnos de enseñanza no oficial en los centros de segunda enseñanza.

\*\*\*

Terminado el día 9 el período electoral, es de presumir que la Excelentísima Diputación abrirá pronto el pago del Escalafón, tantas veces prometido.

\*\*\*

Desde mediados de Abril están á disposición de los interesados los nombramientos hechos á favor de D. Pedro Pous, para Llansá; Antonio Casellas, para San Felú de Buxalléu; Juan Muntada, para Begudá; Jorge Brugés, para San Pedro Pescador; Pedro Armengol, para La Junquera; Emilio Serrat, para Vidreras, y Carolina Ferrusola, para Verges.

Suponemos que la mayoría habrán tomado posesión el día primero del actual mes de Mayo.

\*\*\*

Si V. desea una disciplina racional y completa al tiempo, premie á sus mejores alumnos encomendándoles algún trabajito para publicar en *Laborando*.

\*\*\*

Interinamente se ha nombrado para Viure, á doña Amparo Garrigó.

\*\*\*

Todavía no se ha librado el material de escuelas por ningún concepto. Es posible que se haga durante el presente mes de Mayo.

\*\*\*

Aconsejamos á los maestros que quieran tomar parte en las próximas oposiciones, que pidan la correspondiente licencia para ausentarse de sus destinos mientras duren aquéllas, con el fin de estar siempre dentro de la legalidad.

\*\*\*

Si los niños se interesan de pequeños en la lectura de periódicos, no serán jamás esclavos. Haced hombres conscientes, maestros, vosotros que sois responsables del porvenir intelectual de vuestros discípulos.

\*\*\*

Quedan servidos, á los Sres. Maestros adheridos, los impresos de *Un plan*.

\*\*\*

Estamos satisfechos: tenemos 600 lectores á *Laborando*: es probable que pronto sean más: decididamente andamos hacia el progreso: las cifras lo demuestran.

\*\*\*

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el anuncio de la conversa que propija la Asociación de La Bisbal.

Según nuestros informes, el día 12 del actual serán muchos los maestros provincianos que se verán en la Bisbal.

Es probable que, para la información respectiva, asista el Sr. Santaló, de esta capital.

\*\*\*

¿Conoce V. *Laborando*? Vale la pena de que en su escuela se lea.

\*\*\*

Ha aparecido el primer número de *Laborando*, suplemento infantil al *Defensor*. El éxito franco y lisonjero dispensando por los pequeños lectores á nuestra publicación, nos releva de ponderar sus cualidades: nos reste hacer patente nuestro agradecimiento, á los niños que con tanto entusiasmo agotaran en pocas horas la tirada del periódico, y á los muchos maestros que, compenetrados del gran factor que para la educación é instrucción de cada niño, es un periódico infantil, nos han mandado nutridas listas de alumnos de su escuela.

Gracias á todos.

\*\*\*

Escoger bien los premios que deben distribuirse en las escuelas, es cuestión que preocupa á todos los Maestros; se ha abusado tanto de estampas y cuentos, que ya no hace ésto ilusión á los niños.

Hay que variar, hay que dar á los niños cosas que les interesen de veras, ya sea en libros que no sean de cuentos fantásticos, tan inconvenientes para sus inteligencias débiles, ya sean en objetos que, por su aplicación á la vida práctica ó por el interés que despierten, contribuyan directa ó indirectamente á la educación de los niños.

Aquí de los pequeños juegos con útiles de dibujo aplicables á las clases de geometría y geografía; aquí de las esferitas terrestres individuales; aquí de los juguetes geográficos, de los juguetes de construcción, de tantos artículos, en fin, como pueden solazar al niño, instruyéndole á la vez.

Piensen los maestros en los premios: es de importancia capital: y puesto que los cuartos se gastan igualmente, que sea en cosas provechosas.

\*\*\*

Algunos maestros luchan con la escasa consignación de material, para procurar con medios indirectos el desarrollo intelectual de sus discípulos.

A éstos decimos ¿puede haber algo, en el capítulo de material, más importante que un periódico escolar?

Presupuestad *Laborando*

\*\*\*

**De Administración.**

Deseando dar á la sección del DEFENSOR, dedicada á los Sres. Secretarios de Ayuntamiento, toda la extensión que se merece, así que podamos solucionar pequeñas dificultades, publicaremos números del DEFENSOR, exclusivamente á ellos destinados. Suplicamos nuevamente á los Sres. Secretarios de esta provincia, nos presten su valioso concurso, para que nuestra Revista resulte interesante.

\*\*\*

Tenemos á disposición de los Sres. Secretarios los impresos de consumos y demás correspondientes á este mes.

\*\*\*

Son muchos los Secretarios que nos han alabado, y muy justamente por cierto, la labor que viene realizando la *Revista de Administración Municipal*. A estos Sres. podemos decirles, que la redacción de aquella publicación agradece sus palabras, y nos comunica que su deseo es hacer verdaderamente interesante esta Revista, á cuyo fin ha empezado la publicación de una serie de artículos de *Municipalización de los servicios*, de verdadero interés y más aun en Cataluña, donde todo induce á creer que no ha de tardar en concedérsele la autonomía municipal.

\*\*\*

*Laborando* aparece ilustrado con dos chispeantes dibujos: en el próximo número irán tres y no faltarán algunos en cada número:

\*\*\*

Ha salido el núm. II de la importante Revista *Lletres*, conteniendo notables artículos literarios de Carlos Rahola, Prudencio Bertrana, Juan Puig y Ferreter, Xavier Monsalvatje, Carmen Karr, Salvador Albert, Juan Pí, Francisco Irla y Miguel de Palol.

Es un número altamente atractivo, y que leerán con gusto los entusiastas de nuestra literatura.

\*\*\*

Una nueva Revista ha aparecido: pero es una Revista *única*: no tiene par en la letras hispano-americanas, y la casa Garnier, de París, propietaria de tal Revista, que lleva por título *Renacimiento*, bien merece un aplauso sincero. *Renacimiento* será una revista que dejará huella: nosotros la recomendamos eficazmente, y unimos nuestra felicitación á las muchas que tienen recibidas, los editores Garnier Hermanos, el Director, Sr. Martínez Sierra, y las grandes figuras literarias que colaboran en ella, entre las cuales tienen sitio preeminente, nuestros autores catalanes.

\*\*\*

¡Oh que gran arma es un periódico para fabricar buenos ciudadanos, desde niños. *Skaspeare*.